

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3



Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

**JUICIO: INVANO SRL c/ GRANDE VICTOR DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
- EXPTE N° 462/26.**

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO - 22/09/2026 19:38.**

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2026.

I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada VICTOR DANIEL GRANDE, D.N.I. N° 21.989.309, la planilla de actualización en concepto capital, intereses y gastos, por la suma de \$89.084,52, por el término de cinco días. PERSONAL.-

II) Se hace saber a la parte actora que deberá adjuntar movilidad en caso de ser necesaria.-

III) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: cuenta N°: 562209611223222, con CBU N°: 2850622350096112232225 del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán. 462/26.ADVA.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=FILGUEIRA Fernando Jose Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119, Fecha:23/09/2026;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>